

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JUSTILEGIS SA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA JUSTILEGIS SA; bajo la Presidencia de la Sra. Emma Leonor Bustos Mendoza, y como Secretario Ad-hoc el Sr. Henry Moran Kuffo, al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Henry Moran Kuffo	400	\$ 1.00
2	Emma Leonor Bustos Mendoza	400	\$ 1.00
<b>TOTAL DE CAPITAL (USD \$)</b>		<b>800</b>	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

La señora secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

**PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la COMPAÑÍA JUSTILEGIS SA, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-**

La Sr. Henry Moran Kuffo Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por los socios.

**CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mónica del Rosario Ochoa Reyes pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2016**

El Sr. Henry Moran Kuffo menciona para los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

Siendo las 10:25 horas del día 31 de marzo del 2017, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y

concede un momento de 15 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria Ad-hoc, que certifica.



Sr. Henry Moran Kuffo  
Gerente - Socio



Sra. Emma Leonor Bustos Mendoza  
Presidenta - Socia